

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

2025/358000/006-013/00001 - Contrato de obras ejecución, habilitación y señalización de ruta minera de carácter ecoturístico y cultural. Proyecto de acondicionamiento peatonal del túnel 1 de Villaricos, actuación 4.4 enmarcada en el Eje 4 Competitividad para la ejecución del Plan de sostenibilidad turística en destino, en el marco del PRTR C14.I1.2 financiado por la Unión Europea Next Generation EU

Fecha y hora de celebración

24 de octubre de 2025 a las 08:30:00

Lugar de celebración

Salón de Actos Casa Torcuato

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Sergio Prados Fernández, Secretario General

SECRETARIO

D./Dña. Ana María Sabiote Asensio, Técnica de Administración General responsable Servicio de Contratación

VOCAL

D./Dña. María Alicia Segura Molina, Interventora

D./Dña. Domingo Navarro Fernández, Tesorero

D./Dña. Diego Jesús Caler Herreras, Técnico Fondos Europeos

D./Dña. Sebastián Rodríguez González, Técnico Obras y Servicios

Orden del día

Del exp. 2025/358000/006-013/00001 - Contrato de obras ejecución, habilitación y señalización de ruta minera de carácter ecoturístico y cultural. Proyecto de acondicionamiento peatonal del túnel 1 de Villaricos, actuación 4.4 enmarcada en el Eje 4 Competitividad para la ejecución del Plan de sostenibilidad turística en destino, en el marco del PRTR C14.I1.2 financiado por la Unión Europea Next Generation EU

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159):
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 3.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159):
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente.
- 5.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

El expediente de contratación fue aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 23/09/2025.

El anuncio de licitación y el documento pliegos fue publicado en PLACE en fecha 26/09/2025.

El plazo de presentación de ofertas a esta licitación era hasta el 13/10/2025.

No han concurrido ofertas a la licitación.

Se procede al Inicio de la sesión de la mesa de contratación desde el órgano de asistencia en PLACE para la sesión 2535800000601300001, con la apertura de sobres configurados para la licitación, dos sobres, procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la LCSP, sobre A-B mixto que debía contener la documentación administrativa y criterios de selección que dependía de juicio de valor y sobre C, oferta económica.

Código Seguro De Verificación	jPVAp5EkhFxLv5XniwJ8bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Prados Fernandez - Secretario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	24/10/2025 14:26:24
	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/10/2025 14:25:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/jPVAp5EkhFxLv5XniwJ8bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



No han concurrido empresas a la licitación.

Por parte de la mesa se procede a formular y comunicar a la Junta de Gobierno Local la propuesta adjudicación: DESIERTO el procedimiento 2025/358000/006-013/00001 - Contrato de obras ejecución, habilitación y señalización de ruta minera de carácter ecoturístico y cultural. Proyecto de acondicionamiento peatonal del túnel 1 de Villaricos, actuación 4.4 enmarcada en el Eje 4 Competitividad para la ejecución del Plan de sostenibilidad turística en destino, en el marco del PRTR C14.I1.2 financiado por la Unión Europea Next Generation EU.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D./Dña. Ana María Sabiote Asensio
SECRETARIA

D./Dña. Sergio Prados Fernández
PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	jPVAp5EkhFxLv5XniwJ8bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Prados Fernandez - Secretario del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	Firmado	24/10/2025 14:26:24
	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/10/2025 14:25:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/jPVAp5EkhFxLv5XniwJ8bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

